Universidad Nacional de Quilmes
Escuela Universitaria de Artes
Programa Regular – Cursos Presenciales

CARRERA/S:	Tecnicatura Universitaria en Producción Digital y Licenciatura en Artes Digitales
AÑO:	2020
ASIGNATURA:	Cámara e Iluminación
DOCENTE:	Virginia Medley
CARGA HORARIA:	4 horas áulicas+ 1 extra áulica
CRÉDITOS:	10 créditos
TIPO DE ASIGNATURA:	Teórico- Práctica

PRESENTACION Y OBJETIVOS:

La asignatura *"Cámara e Iluminación"* propone un acercamiento a los medios audiovisuales desde el análisis, la reflexión y la participación activa por parte de los/as alumnos/as.
Desde la cátedra se brindarán las herramientas necesarias para la comprensión y la puesta en práctica del lenguaje audiovisual.
Partiendo de la utilización de la cámara como recurso técnico y narrativo y del manejo de la luz tanto técnica como dramáticamente, se trabajará sobre la composición de la imagen y la utilización de los recursos necesarios para tal fin.
La articulación de los conceptos básicos comunicacionales, como así también la interiorización en la gramática audiovisual y en los aspectos técnicos fundamentales, brindarán a los/as alumnos/as las herramientas básicas para el desarrollo de sus proyectos venideros.
Éste espacio de formación plantea un trabajo colectivo enfocando las distintas técnicas de aprendizaje en la capitalización de conocimientos que luego serán integrados en la realización de trabajos prácticos destinados a afianzar los conceptos incorporados. Se culminará con la realización de un cortometraje de ficción.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Plan de estudios 2015: Resolución CS 460/15 -Cámaras de alta y baja definición. Webcams, celulares, cámara digital fotográfica, cámara de video digital. Especificidades técnicas. Sistemas de grabación. Lentes. Controles de configuración. Iluminación. Planta básica. Iluminación en estudio y en exteriores. El tratamiento de la iluminación. Calidad, intensidad, dirección. Producción simbólica de la iluminación. Dispositivos técnicos y accesorios.

CONTENIDOS TEMÁTICOS O UNIDADES:

UNIDAD 1
Elementos y organización del discurso audiovisual. La gramática audiovisual: principios básicos. Conceptos de cuadro, toma, plano, escena. Escala de planos. Movimientos, angulación y altura de cámara.
Bibliografía:
"Introducción a la Cinematografía", Rodolfo Denevi (p. 267 – 269)
"Montaje cinematográfico. Arte de movimiento", Rafael C. Sánchez, cap 1 "El rectángulo académico, cap 5 "Composición sobre el ser humano"
"La imagen", Jacques Aumont, cap 3 "El papel del dispositivo"
"Diccionario de cine", Eduardo A.Russo

UNIDAD 2
Óptica
Profundidad de campo / Profundidad de foco
Formatos de video / Cámaras de video / Operación técnica
Cámaras de alta y baja definición. Webcams, celulares, cámara digital fotográfica, cámara de video digital. Especificidades técnicas.
Controles de configuración de cámaras
Puesta de cámara
Bibliografía:
"Introducción a la Cinematografía", Rodolfo Denevi (145 – 165)
"Cámara digital", Virginia Medley

UNIDAD 3
Composición de la luz. Fenómenos de la luz
Luz natural / Luz artificial
Temperatura de Color
Balance de blanco / Colores primarios y complementarios
Filtros
Iluminación. Funciones de la luz. Tipos de faroles.
Puesta básica. Planta de luces y cámara
Sistema Zonal
Histograma
Iluminación para entrevistas
Planteo de diferentes situaciones lumínicas
Utilización de elementos técnicos: pantallas reflectoras, tamices, banderas, etc.
Bibliografía:
Apunte sobre Luz, Virginia Medley
"Introducción a la Cinematografía", Rodolfo Denevi (71 – 143)
"Luz e iluminación en fotografía digital", Michael Freeman
"La exposición perfecta", Michael Freeman (12 – 15; 32, 33; 178 -183)
"La luz en el teatro", manual de iluminación; Eli Sirlin (p. 52 -78)

UNIDAD 4
Guión técnico
Desarrollo y producción de proyectos audiovisuales

MODALIDAD DE EVALUACIÓN:

Según el régimen de estudio vigente aprobado por la Universidad Nacional de Quilmes según **Resolución (CS): 201/18. Capítulo II: Evaluación y Acreditación**
http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/5bbb4416f0cdd.pdf

La evaluación se integra en el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma permanente, por lo tanto se tendrán en cuenta tanto el recorrido como los resultados obtenidos por los/as alumnos/as.
Los principales puntos a tener en cuenta son: participación, entrega de los trabajos prácticos en tiempo y forma, adquisición de competencias y habilidades técnicas vinculadas a la aprehensión del lenguaje audiovisual.
Con la entrega de cada uno de los trabajos planteados se evaluará la integración y aplicación de los conocimientos adquiridos durante el transcurso de la cursada.

Para la aprobación de la materia -según el Régimen de Estudio vigente aprobado por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) con el Artículo 9 de la Resolución (CS) 004/08-, los/as estudiantes deberán contar con el cumplimiento de al menos el 75% de asistencia a clase. También, obtener un promedio de 7 (siete) en las instancias parciales y un mínimo de 6 (seis) en cada una de ellas. De obtener un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia parcial, podrán acceder a un examen integrador dentro del mismo cuatrimestre.
En el caso de no aprobar el examen integrador, tendrán la posibilidad de otro examen en un lapso que no supere el cierre de actas del cuatrimestre siguiente. La mesa evaluadora de este nuevo examen integrador estará integrada por el profesor a cargo del curso y otro docente del área, designado por la Escuela Universitaria de Artes.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

"Introducción a la Cinematografía", Rodolfo Denevi.
"Montaje cinematográfico. Arte de movimiento", Rafael C. Sánchez
"La imagen", Jacques Aumont
"Diccionario de cine", Eduardo A.Russo
Apunte sobre Luz, Virginia Medley
"Luz e iluminación en fotografía digital", Michael Freeman
"La exposición perfecta", Michael Freeman
"La luz en el teatro", manual de iluminación; Eli Sirlin
"Cámara digital", Virginia Medley

BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA:

"Tratado de fotografía", Michael Langford
"Control de Iluminación", Paco Rosso

 Ileana Matiasich ***Firma y Aclaración****:* Director de carrera	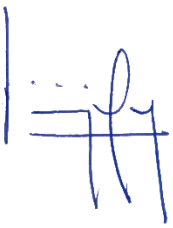 ***Virginia Medley*** ***Firma y Aclaración****:* Docente